



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Riosucio

Estado No. 51 De Jueves, 25 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614318400120210003800	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Luz Nelly Bueno Castro		24/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca
17614318400120210003900	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Sandra Eugenia Restrepo Giraldo		24/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca
17614318400120180002600	Procesos Ejecutivos	Ana Maria Ortiz Caicedo	Carlos Fernando Ospina Aguirre	24/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica
17614318400120200008400	Procesos Verbales	Alexandra Velez Diaz Y Otro	Filiberto Antonio Hoyos Piedrahita, Filiberto Antonio Hoyos Piedrahita, Nnn Nnn Nnn Nn	24/03/2021	Auto Decreta - Auto Decreta Desistimiento Tácito

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 25 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISRAEL RODRIGUEZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

1c5d13ef-40c4-4ee3-945d-d3a9cc5aa047